

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 8 162

| | | | | |
|-----------------------|--|--------------|----------------------------|--|
| 25 ejemplares 75 cts. | SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION) | | ALMERIA | CONDICIONES DE PUBLICACION |
| | Almería, un mes. | 1,50 pesetas | Martes 17 de Abril de 1917 | Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta, línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad. |

Grandes Almacenes EL SIGLO BARCELONA

Los más importantes de España.

El viajante don JOSÉ A. MOTA, se encuentra en esta hospedado en el hotel Simón, con el estenso muestrario de las más altas novedades para la temporada de verano.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917.

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sífilis úrica, en las Artritis, Contusión, Otitis, Pericistitis, en las Neuralgias y Neurósias, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chirrito y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

La Reina de los Bordados

100.000 piezas de bordados se han recibido en EL FENIX

ESCAMEZ Y MORILL

TENDAS 4, ALMERIA

La casa que más barato vende

SULFATO DE COBRE Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

EN ESTUDIO

Dijimos ayer, que el problema del nuevo arriendo de las aguas públicas de nuestra capital era arduo. La comisión ha comenzado a dar señales de vida y justo es que nosotros también pongamos nuestra atención en un asunto de tanto interés. Porque a nuestro modesto entender, no solo se debe tratar de hacer un nuevo contrato, sino que esta renovación debe llevar aparejada la cuestión primordial, de completar el abastecimiento de la ciudad, hasta el presente bien escaso.

Ayer lo decimos y hoy volvemos a repetirlo. Pretender que Almería siga el presente y aún para el porvenir, abastecida como en los tiempos arábes, sujeta exclusivamente a una fuente formada por una galería en la cuenca subálvea de nuestro río, que cuando fluye tiene pletora de agua, sobrantes con exceso, y que cuando no fluye, escasea esta de modo extraordinario, eso no puede ser. Si a esto añadimos unos depósitos insuficientes hoy mismo para surtir a la capital, veremos claramente que es preciso abordar este problema, quizás el más esencial y perentorio de todos, para Almería. Una capital irregularmente abastecida del precioso líquido, es privar a elemento más indispensable. Las necesidades de agua, no solo van en progresión ascendente con el mayor número de habitantes, sino que la higiene y el progreso aumentaron ya, y cada día lo aumentarán más, el consumo del agua. El arbolado, los jardines, son otros factores muy importantes para elevar el consumo. ¿Cómo vivir pues a expensas de la lluvia, en una co-

marca, donde las sequías son su nota endémica?

Nuestro río carenado desde San Isidro a Huércal, por siete u ocho fuentes, cada vez retiene menos en sus manos el agua. Se han prolongado y profundizado en su seno los canales subterráneos, buscando en las sequías el agua. Se han hecho multitud de pozos y otros trabajos. Cuando llueve y el río lleva su agua hasta el mar, las mareas altas y bajas dan a esas galerías o fuentes un caudal, que muy bien puede denominarse de exorbitante. Hay épocas en que se le saca al lecho subálveo del río muy cerca de treinta mil metros cúbicos de agua por hora. ¿Es posible que este manantial no se agote? De ninguna de las maneras; cuanto mayor cantidad se extraiga del depósito subálveo, más pronto se producirá la escasez. El depósito no se nutre más que de las lluvias en cuanto cesan éstas, el depósito merma. Es casi una operación matemática, el conocer que al sacándole el río a razón de 30 000 metros cúbicos por hora, no se produce la seca de las mareas, hasta el término de dos meses, por ejemplo, después de cesar las lluvias, con 15.000 de extracción durante cuatro meses así como con 60.000 m³ tardaría un solo mes en desecarse la zona acuífera de la cual se nutren todas las fuentes. Esto es más claro que el agua. El agua estamos tratando.

Todos estos errores nos inducen a una situación nada favorable. Estos, a no poder abrigar esperanzas de que nuestras fuentes puedan servirnos el agua que necesitamos con la normalidad necesaria. Habrá períodos como el actual, en que tengamos de sobre el agua, quien lo duda! En esos períodos, nos surtiremos hasta saciarnos y tiraremos los sobrantes

al mar. Pero a estos períodos le sucederán otros de gran sequía. La irregularidad lejos de disminuir, aumentará cada vez más. Esto no tiene duda. Cuanta mayor cantidad se le saque al lecho subálveo del río, en su época de auge, más pronto lo desecaremos. Siendo lo habitual en la comarca grandes lapsos de tiempo sin llover forzosamente viviremos con la dicha irregularidad, que no la producen las manos del río, sino las lluvias, de las cuales se alimentan.

EN TURRE

Contra los consumos

Se han recibido noticias en el Gobierno civil, de que en el pueblo de Turre, se trataba de alterar el orden público, en protesta contra el cobro de los consumos. El Alcalde de dicha villa dió aviso de lo que se preparaba al jefe del puesto de Guardia civil de Los Gallardos, presidiéndose enseguida en el sitio de referencia con varios guardias a las doce de la noche.

A dicha hora gran número de vecinos del campo se dirigían al pueblo de Turre, saliendo al encuentro el Alcalde y los agentes de éste deteniendo a dos de los agitadores y disueltos los demás. Son buscados cuatro individuos, que se dieron a la fuga.

Cuando llegó la benemérita cumplió el orden que continúa completo, según nuevas noticias recibidas.

El jefe de esta Comandancia de la Guardia civil ha ordenado que el capitán de la 9.^a Compañía, que reside en Cuevas, saiga para Turre, para informar personalmente de lo ocurrido y tomar las medidas que correspondan.

REFERENCIA DE NAUFRAGOS.

El hundimiento del "San Fulgencio"

Han estado en Madrid, de paso para Cartagena, los tripulantes del vapor español «San Fulgencio», echado a pique por un submarino alemán en el Golfo de Vizcaya.

Son dichos naufragos el capitán del buque, don Jaime López; el primer oficial, don Juan Zaragoza; el segundo, don Ramón Luch; el tercer maquinista, don Alfonso Aznar; el segundo, don Antonio Linares; el tercero, don Fernando García, y el ayudante de máquina don Francisco Verdugo. Los restantes, hasta el número de 23, son marineros.

Los tripulantes del «San Fulgencio» fueron recibidos en Madrid por don Enrique Falsne, representante de la casa consignataria y a los peulistas.

Ante éstos no ocultaron los naufragos, desde el primer momento la indignación de que están poseídos, ante el atropello de que fueron víctimas.

A preguntas de los «reporters» refirieron, acto seguido, detalladamente, el hecho: «El «San Fulgencio» —dijeron—, buque de 2 400 toneladas, zarpó de Cartagena para Londres el 19 de Enero, con cargamento de fruta y con todos los requisitos exigidos por las leyes marítimas internacionales, incluso el salvoconducto alemán.

Tocó el buque en Barcelona, y el día 21 fué fletado por una casa de dicha capital, para que regresara con cargamento de carbón. Llegó el «San Fulgencio» a Inglaterra sin novedad, y el 1.^o de Febrero se publicaba la famosa Nota alemana, anunciándose el bloqueo, y concediendo un plazo de cinco días a los buques que se hallasen en los puertos enemigos, para poder regresar a los de su matrícula.

Intentaron entonces, los armadores, cancelar el contrato; pero no hallando motivo la otra parte con-

tratante para la anulacion, fundándose en el plazo de cinco días que se había concedido, y en el salvoconducto alemán que llevaba el buque, que estimaban de absoluta garantía, decidieron mantener el contrato.

El 24 de Marzo, después de cargar en New-castle 2.029 toneladas de carbón, se hizo el buque a la mar, realizando la travesía felizmente hasta el 5 del mes corriente.

Dicho día, a las cinco menos diez de la tarde, apareció de pronto un submarino, que lanzó sobre el buque, a pesar de haberse detenido en el acto, hasta 11 bombas, que produjeron en el barco español importantes destrozos.

Ante el inminente peligro, arriamos dos botes grandes y embarcamos en ellos 25 hombres que componíamos la tripulación.

Hallándonos ya dentro de las pequeñas embarcaciones, aún continué disparando el submarino, pasando uno de los proyectiles cerca del bote en que iba el capitán.

Nos alejamos un tanto del «San Fulgencio», y entonces el submarino se acercó al bote tripulado por el capitán, exigiéndole la documentación del barco, que en el acto le fué entregada, pero que ni siquiera examinó el comandante alemán.

Este obligó después al primer oficial, señor Zaragoza, a transbordar al submarino, con cuatro hombres más, y una vez a bordo, preguntóle qué ruta llevaba y qué cargamento, a lo que el oficial respondió que el buque era neutral, que llevaba un salvoconducto del cónsul alemán, debidamente formalizado, y que se dirigían a Barcelona con cargamento de carbón.

—Muy bien—respondió el comandante—. Pues a pesar de todas esas garantías que usted quiere ofrecermé, y no obstante que la sea de un país neutral como España, me veo en el triste trance de echarles el buque a pique.

Efectivamente, cuatro alemanes embarcaron en el bote del capitán español, conduciendo un saco con bombas explosivas y obligando a aquél a que lo condujera a bordo del «San Fulgencio».

Ya sobre cubierta, los alemanes ordenaron al capitán del buque que subieran seis hombres de los suyos, los cuales fueron obligados a echar al agua un bote pequeño que aún quedaba sobre cubierta.

La operación se efectuó por los marineros españoles, bajo la amenaza de los revólvers alemanes. Seguidamente y conservando el bote pequeño, reembarcaron a los marineros en el del capitán, y les indicaron la necesidad de que se alejasen inmediatamente.

Así lo hicimos nosotros, estacionándonos a una milla de distancia del buque.

Desde allí presenciábamos cómo los alemanes conducían en el bote al submarino cuanto hallaron a bordo: pendas, objetos, víveres y hasta la bandera española. Al cabo de dos horas, el comandante del submarino dio varias pitadas, avisando a los alemanes que seguían en el «San Fulgencio» para que regresasen.

Entonces los marineros debieron colocar en las bodegas del buque las bombas incendiarias, porque mediamente oímos una formidable detonación y vimos salir por la chimenea grandes columnas de humo, y tres cinco detonaciones consecutivas el barco tamboró de babor y desapareció bajo la superficie en menos de cinco minutos.

Los naufragos españoles refirieron después los sufrimientos pasados, navegando en los botes durante toda la noche, hasta que fueron recogidos por las lanchas pesqueras y conducidos a Sabes d'Olonne donde fueron muy atendidos. Desde allí pasaron a Nantes; el cónsul español les auxilió, y les proporcionó recursos para venir a España.

DESDE MELILLA

Una anciana fallecida

En la casa número 6 de la calle de Toledo del barrio del Polígono, en Melilla, habitaba la anciana de setenta años Francisca Rodríguez Moine, natural de Lubrín (Almería). Con ella habitaba su hija Nieves López Rodríguez, su nieto Lorenzo López, de veinte años, de oficio camsero y una antigua amiga de cincuenta años llamada Bárbara Remírez.

Anteayer como de costumbre, salieron todos al trabajo, dejando en casa a la anciana que cerró la puerta de la habitación por dentro.

Al regresar a las once Nieves y Bárbara, de las casas donde prestaban servicio como asistentes, llamaron repetidamente a la puerta sin obtener respuesta. Alarmeda, requirieron la presencia del guardia Francisco García y del vecino Francisco Romero, quienes observaron por un montante que la infeliz anciana se encontraba en la habitación echada de bruces sobre el lecho, sin dar señales de vida.

Aviado el Juzgado, preestó el juez de guardia don Manuel Ramírez quien, aprovechando el ofrecimiento de los señores Francisco y José Montero y Juan Teruel, ordenó que fuera abierta la puerta, lo que se hizo con algún trabajo. Una vez en la habitación y visto la disposición del cuerpo de la anciana, avisó al médico de guardia señor Ramos, quien certificó la defunción de la desgraciada Francisca, disponiendo su traslado al domicilio judicial.

El fallecimiento de la anciana debióse a un accidente casual.

Don Torcuato o el hombre adaptado

(De nuestra colaboración)

Don Torcuato es un hombre ni bueno ni malo, ni sebio ni ingrante, ni fao ni guapo. Representa la masa y la popularidad y por ello pasa inadvertido en la tragicomedia del mundo.

Sus aspiraciones son modestas; se reducen a vivir. El *duca mediocritas* se escribió para él. Más que intelectual y sensitivo es un vegetativo. No envidia a nadie, pero explota a todos. El no hará jamás declaraciones atrevidas; no se singularizará por iniciativa alguna; tiene espíritu de rebaño y su misión en la vida es ocupar un espacio de tierra, alimentarse, procrear, servir un destino y contentar a los que mandan, sean tiranos o troyanos, liberales o conservadores.

Considera las ideas como instrumentos peligrosos, cuyo uso produce inquietudes y neuralgias y mira con horror a los reformadores, espíritus satánicos que pretenden empujar la plana al autor de todo lo creado. Su filosofía se encierra en estos apotegmas: siempre habrá pobres y ricos; el que a bien albor se arrieta, buena sombra le cobija; y más vale pájaro en mano que ciento volando.

Mezcla de Sancho Panza y Diógenes, Don Torcuato es el representante del Instituto de adaptación, del espíritu gregario. Para él un héroe es un imprudente; un hombre de genio un enfermo; un espíritu original una persona extravagante. Con sus cuatro mil pesetas de sueldo como Secretario perpetuo del Ayuntamiento de Villapuebla, sus docenas de lugares comunes para el diálogo, su abono al teatro y al circo taurino y su adhesión a todos los Alcaldes, sean del color que fueren, Don Torcuato se siente dichoso y espera morir de viejo, aunque su médico opina que antes le matará una apoplejía.

Don Torcuato lee *La Epoca* y el *Diario Universal*; la primera cuando manda, D. y el segundo cuando gobierna Romanones. Es neutral en todo, menos en la mesa. Jamás gastará saliva en dis-

cutir la razón que existe a germánofilos y filadelfios, pero ataca y destroza cual otro Attila, los platos que le sirven en las tres copiosas comidas que diariamente ingiere. Don Torcuato, es puridad, es una berriga ambulante, coronada por un tomo del Alcubilla. Sabe de memoria centenares de disposiciones administrativas y el nombre y apellidos de los alcaldes de las cuarenta y nueve capitales de España.

Don Torcuato posee un admirable balance espiritual para conservar su equilibrio económico-administrativo. Cuando manda el cacique liberal es amigo particular del conservador y viceversa. Jamás le quita la razón a nadie, ni se la concede del todo. Su frase favorita es esta: «¿Quién sabe! ¡Acaso tenga usted razón!» Es un escéptico a lo Montaigne, aunque, claro está, sin el talento del autor de los *Ensayos*. Don Torcuato tiene cuarenta y cuatro años y lleva más de veinte desempeñando la Secretaría municipal. Nadie se atreve a quitarle un puesto que es puramente administrativo y en el que no hace daño a nadie, aunque tampoco haga bien.

Don Torcuato no tiene deudas, pero tampoco de flores.

Para él, hombre que no sabe administrar sus bienes, es algo peor que un anarquista, y un pobre que pide limosna, un ser desprovisto de dignidad.

Don Torcuato es solterón. No recuerda haber tenido novia, ni queridas. Sus amores son de tarifa y circunstanciales. Avaro de su dinero y enérgico, nada le ha dado a la especie, y por ello las mujeres hacen chistes sobre su papada y comentan con fina ironía su prudencia sexual.

Don Torcuato es morirá sin haber hecho otra cosa que leer durante media vida el acta de las sesiones municipales; gastar en alimentos y diversiones las dos terceras partes de su sueldo, y pasear su prominente barriga por las espaciosas calles de Villapuebla.

El vulgo le cree feliz, y él, que es vulgo, también está seguro de serlo.

Yo la compadezco de corazón, porque Don Torcuato no ha vivido un solo día, si vivir es, como pienso, luchar por el bien, inquietarse por un ideal, o buscar un anticipo de la dicha eterna y de la hermosura del cielo, en los ojos de la mujer amada.

Pascual Santacruz

Macedonia

(De nuestro servicio especial).

III.

Macedonia serbia y Uskub

Acerca del carácter griego del antiguo vilayato de Salónica y de toda aquel a parte de la costa del Egeo hasta la altura de Cavalla, no puede haber duda. Así como no hay, ni puede jamás haber respecto al carácter serbio de aquella parte de Macedonia representada por la circunscripción del antiguo sanjaco de Uskub, aún cuando aprovechándose de la debilidad y de la situación interior de Serbia que no le permitía ocuparse de ella, Bulgaria haya hecho alguna tentativa de propaganda también por esa la parte.

Desde el punto de vista político, Uskub, agregado a Serbia durante la primera guerra balkánica, ha sido la dominación turca tan importante como Salónica, y ha compartido con ésta el honor de ser una de las dos capitales de las reformas—como se decía entonces—cuando el Gobierno turco de Macedonia era controlado por comisiones europeas y por la famosa gendarmería internacional.

De Uskub se ramifican los caminos que conducen a Albania; los que conducen a la antigua Serbia, a Mitrovica y por la Macedonia oriental, a Constantinopla. Pero de la grandeza de tiempos pasados la ciudad de Skopje—puesto que Uskub es la corrupción en turco del nombre serbio—había decaído

hasta el extremo de no ser ya más que un pueblo grande.

Después del tratado de Berlín, la ciudad volvió a poblarse, cuando afuyeron muchos emigrados turcos de Bosnia y Herzegovina, y juntamente con los serbios volvieron a establecer sus tiendas...

Skoplje, que fué la capital de Dardania y cuna del emperador Justiniano, ofrece un aspecto bastante bueno, situada, como está, en un agradable lugar de las orillas del gran río Macedónico, el Vardar...

Si se realizaran escavaciones, bien dirigidas, no cabe duda que darían resultados interesantísimos desde el punto de vista arqueológico; pues además de lo de la época romana, deben encontrarse...

Ha sido trasladado a Hueva, con el cargo de Administrador de Contribuciones, don Joaquín Matán, que era de Propiedades de Almería. En su lugar ha sido nombrado don José Rodríguez Gil...

La «Gaceta» del día 14 del actual, publica la convocatoria para la provisión de la plaza de Inspector de Sanidad de la provincia de Almería, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

Ha sido nombrado médico director interino de los baños de Guardias Viejas, don Nicolás Medina Pérez.

Ha presentado la dimisión del cargo de Inspector honorario de la Guardia Municipal, don Antonio Bisbal Felices.

El Inspector Jefe de Policía don Salvador Ilueca, nos ha dado a conocer un documento oficial, que con fecha 16 de Febrero último, puso en conocimiento del Gobernador civil señor Testor y éste lo trasladó a la Junta Provincial de Sanidad...

El señor Jefe de Policía señor Ilueca, denunciaba a catorce mujeres que ejercían cierto comercio, al parecer con menores de edad, en las calles de Pósito, Covadonga, Goya, Toledo y Ángel.

Siete barcos.

A pesar de los pesares, la vida comercial sigue, y ayer cuando visitamos nuestro puerto, nos encontramos con que había en él, nada menos que siete barcos ingleses cargando mineral de hierro.

Movimiento de personal

En Hacienda

Traslados. Ha sido trasladado a Hueva, con el cargo de Administrador de Contribuciones, don Joaquín Matán, que era de Propiedades de Almería.

Se ha designado a don Ramón Godínez Sancho, oficial de la Administración de Contribuciones de Jaén, que lo era de la de esta provincia.

De Gobernación.

Una vacante.

La «Gaceta» del día 14 del actual, publica la convocatoria para la provisión de la plaza de Inspector de Sanidad de la provincia de Almería, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico director interino de los baños de Guardias Viejas, don Nicolás Medina Pérez.

Del Ayuntamiento

Una dimisión.

Ha presentado la dimisión del cargo de Inspector honorario de la Guardia Municipal, don Antonio Bisbal Felices.

DOCUMENTO OFICIAL

Moralidad e higiene

El Inspector Jefe de Policía don Salvador Ilueca, nos ha dado a conocer un documento oficial, que con fecha 16 de Febrero último, puso en conocimiento del Gobernador civil señor Testor y éste lo trasladó a la Junta Provincial de Sanidad...

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. GAMILO CELA, Aduana Nacional.

El sondeo.

Ya se están terminando los preparativos que se realizan en Gador, para dar comienzo al taladro del pozo artesiano.

TRIBUNALES

Nuevo Juez.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, ha sido nombrado Juez municipal de nuestra capital, don Cristino Sánchez Moreno, aspirante de la Judicatura.

El Juzgado de Instrucción.

Ayer se hizo cargo del Juzgado de Instrucción, terminada la licencia que se le concedió para ausentarse de Almería, el Juez señor Antonio Núñez de la Rosa, cesando por tanto el interino municipal don Enrique Mateos.

Juzgado municipal

Día 16. Nacimientos.

José Sesé Guirado, José Vergaray Díaz, María Gazquez Gazquez. Antonio Montasinos González y Antonio Ruiz Estevez.

Defunciones.

Rosa Lomus Galindo, Dolores Bruque Alcalá y Felipe Martínez Andujar.

Casamientos.

Juan Gerrido Aranda con Juana Giménez Sánchez.

DOS TELEGRAMAS

La madera para barriles

La Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, dirigiéronse anoche a Madrid los siguientes telegramas: «Ministro Fomento.—MADRID.

La Región Gallega suministra esta provincia gran cantidad de madera pino cortada tabillas para barriles.

Hay compradas en aquella Región grandes cantidades. Solicitábase conflicto si Vucencia consigue que Compañía Ibarra haga escalas semanales en los puertos de Vigo y Villagarcía reservando cada buque 150 o 200 toneladas hueco para esta carga.

Como medida complementaria obligar a Compañía Trasméditerránea hagan sus buques escalas semanales dichos puertos reservando igual cubida.

No existe otro medio, pues es imposible transporte ferrocarril por carencia vagones y elevado precio tarifas.

Urge recomendar eficazmente Compañías ferroviarias no detengan expediciones maderas procedentes Portugal.

Gustoso le trasmito testimonio reconocimiento estos productores por sus gestiones meritorias y le saludamos respetuosamente, Presidente Cámara Comercio, «Francisco J. Cervantes»

«Ministro Fomento.—MADRID.

Contestando telegrama Vucencia que mucho agradezco, ruego le gestione con interés que vapores Compañía Ibarra hagan todos los viajes escala Villagarcía y Vigo, reservando hueco importante para tomar en esos dos puertos con este destino tabillas para barriles, pues hay comprados en aquella región grandes cantidades que van fabricando.

Saludale con la mayor consideración, José Sánchez Entrena, Presidente Círculo Mercantil.

Las patatas.

Anoche se hizo a la mar el vapor «Cullera», conduciendo el tercer cargamento de patatas de esta vege.

El número de sacos que llevó a Barcelona ascendió a 1.877 y para Cartagena embarcó 31.

El cargamento que llevó el vapor «Tintoré» a Barcelona se vendió a 28 pesetas los cien kilogramos sobre muelle.

El «Círculo Amorós» debió vender ayer el cargamento de los 1.594 sacos que embarcó en este puerto.

TEATRO

En Variedades

Los que recuerden la grandiosa proyección que hace ya tiempo se proyectó en el cuadro de este favorecido cofeiso con el título «La lucha por la vida», seguramente acudirán esta noche al elegante teatro para admirar las bellísimas exposiciones escénicas de la emocionante cinta, como también el interesante argumento de este cine-drama en 4 partes que es sin duda el mayor éxito de la Casa Pathé de París.

Como recordarán nuestros lectores la colosal cinta fué representada por la eminente y bellísima primera actriz Mm. Robine.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Positiva provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco. Practicante: don Sinfiriano Rebollo.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José Gil Segura.

Movimiento carolario.

Ayer no hubo movimiento en la prisión.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

Agencia Marítima
ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.—Una agresión.—Lo de los impuestos municipales.—Otros asuntos.

La Corporación Municipal celebró ayer tarde su sesión ordinaria. Presidió el Alcalde señor Pérez Cordero, asistiendo los señores Sánchez Entrena, Gómez Talavera, Estevan, Pérez García, Vives, Juaristi, Romay, Moreno Nieto, Naveros, García del Moral, Granados, Iribarne, Muñoz Ocaña, Muñoz Calderón, Sánchez Picón, Rodríguez Ferrer, Pérez Burillo y Villegas.

Ya verán los lectores que hubo lujos de concejales, sobre todo de los del partido conservador datista. (Rara avis).

UNA AGRESION. Estando leyéndose el acta, se oyó a la puerta del Ayuntamiento un escándalo fenomenal. Resultó que el ex inspector de la Guardia municipal señor Bisbal, faltó de palabra e intención agradir, al concejal señor Villegas Murcia, que entraba para asistir a la sesión.

Después de leer y aprobar el acta, el señor Estevan, en nombre de la minoría conservadora hizo enérgicas protestas contra el acto realizado, que dejaba en mal lugar a los concejales.

El señor Muñoz Ocaña hizo parecidas manifestaciones y solicitó que en nombre del Ayuntamiento se diera parte al Juzgado de Instrucción. Además censuró a los guardias municipales, porque no detuvieron en el acto al autor de la agresión.

Los señores Iribarne y Moreno Nieto, se adelantaron también, añadiendo el último que debía ejercerse la acción popular y que se encargara el abogado el concejal señor Muñoz Ocaña.

Este contestó que lo haría con gusto y gratuitamente.

El señor Villegas dio las gracias a sus compañeros y refirió el hecho.

El señor Alcalde protestó de lo ocurrido, enérgicamente, exponiendo que inmediatamente había ordenado la prisión de Bisbal, que por cierto ya no era inspector honorario por haberla presentado a dimisión en las primeras horas de la mañana.

(Se acordó lo propuesto por el señor Moreno Nieto, ofreciéndose éste como Procurador también gratuitamente).

SOBRE UN INFORME. El señor Iribarne después expuso que debiera darse cuenta en la sesión presente del informe dado por la Comisión de Hacienda al escrito del arrendatario de los impuestos municipales, para evitar que los rumores continúen sobre dicha importante cuestión.

El señor Alcalde contestó que había dejado el informe para la sesión siguiente, con el fin de ver si podía conseguirse un arreglo beneficioso.

Insistió el señor Iribarne, y en vista de esto, el Alcalde ofreció que al final de la orden del día se daría cuenta del dictamen.

LEYÓSE PRIMERO EL DICTAMEN SOBRE LA REBAJA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO.

El señor Naveros, como el asunto era complicado, solicitó que lo estudiara denidamente la Comisión de Alumbrado.

Intervinieron los señores Sánchez Picón y Alcalde. (De conformidad con el señor Naveros.)

Recibo de 107 pesetas, por material de escritorio para la Casa de Socorro. (Aprobado).

Idem de 7550 pesetas, por efectos para el Excmo. Ayuntamiento. (Aprobado).

Escrito de varios vecinos de la Cañada de San Urbano solicitando se limpien las zanjas de desagües de aquellas aljaldas. (De conformidad).

Oficio del arrendatario de patentes del año 1912, proponiendo para agente ejecutivo a don Enrique Mayorga. (También de conformidad).

Oficio del Gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión Provincial eliminando del repartido vecinal del año 1916, a don Juan Aranzana Lelva. (Enterados).

Informe de la Comisión de Ornato. (Aprobado).

Oficio del señor Gobernador civil trasladando otro de la Junta de Obras del Puerto referente al informe del señor Ingeniero Director relativo a la construcción de la vía férrea para el Puerto. (De conformidad).

Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta de los gastos realizados en las últimas elecciones de diputados provinciales. (Aprobado).

Moción de la Comisión de Aguas. Dicha moción es en el sentido que dijimos hace varios días, o sea que se le expongan varios datos para el estudio general y obrar con conocimiento de causa y redactar el nuevo pliego de condiciones para el contrato. (Aprobóse el informe y que durante dos meses se exponga éste al público. Se ocuparon del asunto los señores Estevan, Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña y Sánchez Entrena.)

Acta de subasta del impuesto sobre el pescado. (Aprobada) —Concedióse un mes de licencia al médico titular don Vicente J. Blanes.

SE COMPRAN

papeletas del Monte de Piedad, Borja 6, Informarán.

el honor de proponer a V. E. se sirva acordar:

1.º Que se gestione del Gobierno de la Nación, que a su vez concierte con el de Inglaterra un régimen mediante el cual, se amplie al 75 por 100 de la exportación del año pasado, la que ha de tolerarse este año de la especie, «uva en barriles», admitiendo en los mercados de la nación inglesa, para su venta en la forma acostumbrada, de un número de barriles equivalente a la expresada producción.

2.º Que se gestione asimismo del propio Gobierno para que consiga del Alemania que no se oponga obstáculo al transporte de las uvas de Almería a los mercados de Inglaterra y América, respetando la navegación de los vapores destinados a ese transporte, concertando al efecto las condiciones de garantía mediante las cuales ha de realizarse esa navegación.

La Alcaldía espera que V. E. se sirva aprobar estas conclusiones o modificarlas, con su ilustrado criterio, en el sentido que las inspira.

Casa Consistorial a diez y seis de Abril de mil novecientos diez y siete.—Francisco Perea. (Fué aprobada por unanimidad).

SOBRE LOS ARRIENDOS

Escrito del arrendatario de los arbitrios municipales solicitando la rebaja del 15 por 100 del pago del arriendo o la rescisión del mismo, en vista de las pérdidas que está sufriendo por las circunstancias que se atraviesan.

Después leyóse el informe de la Comisión de Hacienda, que es favorable a la rebaja del 15 por 100, porque en otro caso o sea la rescisión, sería una ruina para el Ayuntamiento.

El señor Pérez Burillo, como Presidente de la Comisión, fué más explícito que lo que decía el informe, exponiendo los grandes daños que sufrirían las arcas municipales con la rescisión del arriendo y aun más si se llegara a la recaudación por administración.

El señor Muñoz Ocaña se opuso a la petición y el informe, los que los concejales legales, porque el contrato se hizo a riesgo y ventura.

El señor Pérez Burillo, manifestó que él no defendía a arrendatario alguno, solo exponía la razón de que la recaudación por el Municipio sería ruinosa.

El señor Muñoz Ocaña, después de exponer nuevas razones oponiéndose a la petición, dijo que por no estar el asunto en el orden del día no debió darse cuenta del mismo.

El señor Rodríguez Ferrer se asoció a las manifestaciones del señor Muñoz Ocaña, pidiendo además que se aplazara el acuerdo hasta la sesión próxima.

El señor Iribarne, como firmante del dictamen, manifestó que él era partidario de que se diera resolución en el acto. Se mostró partidario de que no se fuera a la rescisión porque sería un perjuicio grande para el Ayuntamiento, estando convencido que lo más dañoso es la administración.

El señor Rodríguez Ferrer, recordó que el contrato con la Sociedad Lebon es también a riesgo y ventura y se ha sostenido un pleito con ella, teniendo más razones ésta que el arrendatario de los arbitrios municipales.

El señor Muñoz Ocaña insistió en sus manifestaciones, solicitando nuevamente que se suspendiera el acuerdo.

El señor Naveros, aludido por el señor Muñoz Ocaña, dijo que él había suscrito el dictamen por las razones y fundamentos que le impusieron sus compañeros de comisión.

El señor Sánchez Entrena manifestó que se votara la proposición primera del señor Rodríguez Ferrer.

El señor Pérez García, expuso que cuando hay un dictamen y pedida su discusión por la Comisión que aquel lo firma, debe decir ésta si queda o no sobre la Mesa.

El señor Alcalde dijo que por él

no había inconveniente en que se suspendiera para hacer nuevas gestiones.

El señor Iribarne no accedió a ello en vista del curso que hebra tomado la discusión.

El señor Rodríguez Ferrer, debido a las palabras del señor Iribarne, retiró su proposición.

El señor Muñoz Ocaña recordó que el señor Alcalde podía suspender el acuerdo con arreglo a la Ley municipal.

El señor Alcalde manifestó que él se veía en la necesidad de votar contra el dictamen porque el contrato es a riesgo y ventura.

Puesto a votación el dictamen, fué aprobado por gran mayoría votando en contra el Alcalde y los señores Muñoz Ocaña y Rodríguez Ferrer.

Siguientemente se levantó la sesión.

Jerez Carta Blanca.

Marca Agustín Baezquez, se vende en el café Suizo. Su precio, como todos los de esta casa, muy barato.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ritopeda.—Algodones, Ogasas vendidas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Más expedientes.

Ha sido elevado por el señor Gobernador civil a la Superioridad, el expediente que ha instruido el Ayuntamiento de Abrucena, con motivo de los daños que ha sufrido dicho pueblo por los últimos temporales.

Licencia.

Ha solicitado un mes de licencia, el médico de la Beneficencia Municipal don Vicente J. Blanes, dándose en su lugar a don Guillermo Godoy.

Premios de constancia.

Les han sido concedidos premios de constancia, a los carabineros de esta Comandancia, Martín Torrecilla Berbal, Gabriel Roa Maza, Antón Gutiérrez Panlegua, Miguel J'dar Pérez, Marcelino del Olmo Pérez y Juan Vizcaino Martínez.

Joven detenido.

La Guardia civil ha detenido en la barriada de Los Gilarados (Barja), al joven de 17 años de edad, Manuel Martín López, que había hecho un disparo de arma de fuego a José López Martín, de 15 años, resultando éste con una herida leve en el pecho.

A presentarse.

En esta Gobierno militar debe presentarse el soldado Manuel Claravalls Sonroma, del Regimiento de Ferrocarriles, con objeto de recoger documentos que le interesan.

Donnini a Melilla.

A bordo del vapor correo de África «Atlante», marchó anoche a Melilla el notable transformista y ventrílocuo Sig. O. Donnini, que durante varios días ha actuado en el teatro de Variedades.

Con Donnini marchó también el personal auxiliar de la transformación.

Descarrillo.

Anteanoche descarriló entre Bazza y Linares, el tren correo ascendente de Almería.

A consecuencia del accidente ferroviario, el servicio de Correos se hizo ayer en un coche vagón de segunda clase, de los que la Compañía tiene destinado para viajeros.

Pensión.

Unas señoras solas, admitirán a vivir en compañía, a una o dos en pensión completa, o bien alumnas de la Escuela Normal informarán en esta redacción.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 505.—Remington últimos modelos, a 500.—Smith Primier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimos.—En un mes 127 máquinas vendidas!

Se alquilan.

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero. En esta imprenta informarán.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Aniceto, p., El s. pb., P. b'o, m.j., Isidoro, m.j., mrs.; Inocencio, ob.; Esteban, R. bert.; obs.; Fortunato, Marciano, Pedro, dc., Hermógenes, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Aniceto, con rito simple y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro. Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Santos Apolonio, Perfecto, pb., El ut-rio, ob. Antia, mrs.; Galdino, card.; Calocer, Corebo, mrs.; Amideo, fd. B. Andrés Hibernón.

La misa y el oficio divino son de feris, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La medalla milagrosa, en el Hospital.

Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.



REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORS REUMÁTICOS.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 16

Parte francés.

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice:

Continuamos en la destrucción de las posiciones de Saint Quintin.

En el Oise, los alemanes contestaron con energía.

Progresamos en la meseta de Barisle, donde ocupamos nuevos puntos de apoyo.

Sigue la terrible lucha de la artillería entre Soissons y el Aisne.

Rechazamos un golpe del enemigo en Champagne.

En la Lorena y Alsacia penetramos en varios puntos de las líneas alemanas.

En la frontera de Alsacia alcanzamos seis puntos distintos de la segunda línea, haciendo muchos prisioneros.

Parte inglés

Participan desde Londres en un despacho oficial:

Tomamos el pueblo de Villetet.

Progresamos al Nordeste de Lens.

Cogimos en Llevin un botín de gran importancia, incluso un cañón naval de se a pulgadas, otros de gran alcance, muchos miles de municiones de todos los calibres y numerosos morteros.

En una trinchera cogimos varios vagones ocupados con las herramientas de dos talleres mecánicos completos.

Los alemanes emplearon en la tercera división la reserva bávara.

La mayoría de los prisioneros que hicimos son bávaros.

Parte alemán.

Dicen de Berina oficialmente lo que sigue:

En el Scarpa contuvimos las olas inglesas.

En Arras y Cambrai avanzamos, rechazando al enemigo.

Los austríacos tuvieron cuantiosas bajas.

Capturamos a cuatrocientos setecientos hombres, quince ametralladoras y veintidos cañones.

Arment el fuego de la artillería en Saint Quintin.

En Champagne el enemigo incli-

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24. un piso bajo en la calle de Zaia número 6 y una magnífica cochera en la calle de Talía 24. Informarán: Talía 20.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHEN, 3

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE

Eduardo López Calle de Granada 62

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Modista

recien llegada DEL EXTRANJERO

Especialidad

En trajes de señoras y sombreros.

CALE DEL CID, 6.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

el Rey a Sevilla, permaneciendo en aquella capital andaluza hasta el 26.

Don Alfonso se encontrará en Madrid el 27 por la mañana. La reina se quedará en Madrid.

Almuerzo.—A Marruecos

Mañana el alto Residente general Gómez Jordana, almorzará con el Rey y por la noche saldrá para Marruecos.

BOLSA

4 por 100 Interior... 73 90

5 por 100 amortizable... 92 50

4 por 100 amortizable... 85 50

Londres a la vista... 22 20

París a la vista... 81 70

Melquiades y Cambó

Esta mañana regresaron a Madrid los señores Alvarez (don Melquiades) y Cambó.

Ambos vinieron en el mismo tren.

Casi todo el viaje lo pasaron conversando sobre los asuntos de actualidad.

Romanones disgustado

El Presidente del Consejo se muestra bastante disgustado por la frecuencia con que ciertos personajes del partido liberal se entregan a los juicios y comentarios que constantemente se hacen sobre la cuestión internacional.

El señor conde de Romanones, refiriéndose al caso concreto del Presidente del Congreso señor Villanueva, decía de los ministeriales que si no lo hubieran detenido altas consideraciones de patriotismo, habría declarado a Villanueva fuera de la disciplina liberal.

Noticia desmentida

En el Ministerio de Estado desmintieron la noticia publicada de que el Director general de Comercio señor marqués de Cortina asistiría a la conferencia celebrada en Londres por los delegados de las Colonias.

La ruptura de relaciones entre el Brasil y Alemania.

Se han facilitado a la prensa una nota en el Ministerio de Estado, diciendo que el ministro del Brasil visitó al ministro señor Gimeno, para comunicarle la ruptura de relaciones con Alemania.

La comunicación refuta los hechos que precedieron a la ruptura y las advertencias que hizo el Brasil a Alemania. No obstante ello se torpedó el vapor «Parebá», muriendo varios brasileños y perdiéndose en el hundimiento intereses materiales de gran importancia.

El hecho no admite ninguna explicación ni negociaciones.

La Casa del Pueblo

Mañana tendrá lugar la reapertura de la Casa del Pueblo, que fué cerrada con motivo de la pasada huelga.

El juzgado especial que entendió en el movimiento, remitió las llaves a la Dirección general de Seguridad.

Un llamamiento.

La embajada de Rusia hace un llamamiento a todos los súbditos de su Imperio que se encuentren en España sujetos al servicio de las armas.

Se les hace saber que serán eximidos de todo género de castigo.

Nuevo diario

Ha comenzado a publicarse el periódico «Nueva España», para sustituir al diario «España Nueva», que fué suprimido por orden del Director general de Seguridad.

Jaimistas en libertad.—Dato a Barcelona.

Telegrafistas de Barcelona que han sido puestos en libertad los jaimistas que se hallaban detenidos por los últimos sucesos.

El asunto ha pasado al juzgado municipal.

El sábado llegará a la ciudad condal el jefe del partido conservador señor Dato.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 16 de Abril de 1917 PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 10

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex- Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

No más cabello blanco

Agua Española

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Vida.

TEODORO FERNANDEZ

Batallas, 78.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA

DIA 11 DE ABRIL 1917.

Cheque a París... 81.70

a Londres nominales... 22.20

Para orden de entrega... 73.90

4 por 100 Interior... 92.50

5 por 100 Amortizable... 85.50

4 por 100 Banco España... 450.28

Tarjetas... 277.00

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA. Vapores correos españoles. Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Po, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

SULFATO DE COBRE y alambre para parrales. Precios más baratos que de fábrica. CASA HERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

AVISO El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enferme a des venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos; TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Moqueta».

Informarán, despacho del abogdo don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completos y variados surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capal Alvarez, Almería

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Presentamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tules, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar nuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y Jazmín grano, tes y tapiocas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. Da venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el preslato que cierra la caja la firma de ARKOYO.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hielro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Servicio directo, sin escala, para pasaje ros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|--------------------------------|------------|
| En Almería, un mes. | ptas. 1'50 |
| Provincia, trimestre | id. 5'00 |
| Extranjero idem | id. 10'00 |

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,